

REGISTRADA BAJO EL N° 12665

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

ARTÍCULO 1.- Autorízase a la Comuna de Helvecia del departamento Garay a donar a la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria - Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia, un terreno, propiedad de la Administración Comunal de la localidad de Helvecia, identificada como: Lote N° 1 (uno), del Plano de Mensura N° 140411, -00000 de fecha 25 de noviembre de 2005, confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Roberto Bravo, Dominio: Tomo 130, Folio 81, Número 11871, de fecha 04/03/2002 y que mide 30,77 m de frente por su lado Este, lindando con calle Senador Antille, por igual contrafrente al Oeste, lindando con lote N° 1 del Plano de Mensura N° 134402, y 34,50 m. en su lado Sur, lindando con calle Fray A. Rossi, por igual contra frente al Norte, lindando con lote N° 6 del Plano de Mensura N° 134402, y encerrando una superficie total de 1.061,56 m2.

ARTICULO 2.- La donación dispuesta en el Artículo 1º se efectúa con el cargo de que se destine a la construcción de un edificio donde desarrolle sus actividades habituales el Centro de Acción Familiar N° 14, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 58 del año 2005 de la Comuna de Helvecia.

ARTICULO 3.- La Donataria, tendrá a su cargo los gastos que demande la presente donación.

ARTICULO 4.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

Edmundo Carlos Barrera
Presidente
Cámara de Diputados

María Eugenia Bielsa
Presidenta
Cámara de Senadores

Diego A. Giuliano
Secretario Parlamentario
Cámara de Diputados

Ricardo Paulichenco
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

SANTA FE, 29 de noviembre de 2006

De conformidad a lo prescripto en el Artículo 57 de la Constitución Provincial, téngasela como ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial y publíquese en el Boletín Oficial.

Jorge Alberto Obeid
Gobernador de Santa Fe
